TEMA 1

LA MEDICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, PRODUCCIÓN Y RENTA

1.1.1: LA CONTABILIDAD NACIONAL DE ESPAÑA Y EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS NACIONALES REGIONALES (SEC)

En España, la oficina encargada de registrar datos y elaborar estadísticas sobre temas económicos, demográficos y sociales diversos es el **Instituto Nacional de Estadística (INE).** En el desarrollo de esta función se coordina con las oficinas estadísticas del Banco de España y de los Ministerios afectados en cada caso, con las oficinas estadísticas regionales y con los ayuntamientos (censo electoral). Además, colabora con la oficina estadística europea (Eurostat) tanto en el suministro de datos e información, como en la armonización de normativas contables.

Entre todas estas estadísticas vamos a seleccionar la **Contabilidad nacional anual de España (CNE**) ya que su objetivo es proporcionar una valoración cuantitativa de la actividad económica española mediante la estimación del PIB y sus componentes.

El Producto Interior Bruto (PIB) determina la capacidad productiva de un país y se define como el flujo de bienes y servicios finales producidos en dicho país (independientemente de la nacionalidad de los factores productivos) durante un período de tiempo.

Este marco contable es el **Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC).** Su aplicación y uso generalizado garantiza una información estadística, homogénea y comparable tanto en el tiempo como en el espacio.

Revisión Estadística 2019. Se trata de una revisión extraordinaria, regular y coordinada que afecta (1) a todos los países de la UE, Eurostat y el Banco Central Europeo y (2) a varias estadísticas.

1.1.2: LA MEDICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: LAS CUENTAS DE LA NACIÓN Y DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

El INE también agrega los distintos agentes económicos (lo que la CNE llama Unidades Institucionales) en función **(a)** de la actividad y la función principal desarrollada y **(b)** del tipo de productor, dando lugar a los Sectores Institucionales.

Sectores Institucionales según CNE

SECTOR	Tipo de Productor	Actividad y Función Principal
Sociedades no Financieras	Productor de Mercado.	Producción de Bienes y Servicios no Financiera

		de Mercado
Instituciones Financieras	Productor de Mercado	Intermediación Financiera, incluido el seguro, actividades auxiliares de la intermediación financiera.
Administraciones Públicas	Otros Productores **no** de Mercado. Produce: -Educación. -Sanidad. -Seguridad Nacional, Justicia.	1) Producción y suministro de otros B y S para Consumo Individual y Colectivo. 2) Realización de operaciones de redistribución de la renta y de la riqueza nacional.
Hogares Consumidores Empresarios.	Función Principal --> Producción para uso final propio. Producción de Mercado	Consumo. Consumo de B y S uso final propio. Producción de B y S de mercado.
ISFLSH Sindicato, ONG, Iglesia.	Otros Productores **no** de Mercado.	Producción y suministro de otros B y S para Consumo Individual.

¿La AA. PP es la única que puede realizar dos funciones? Falso, porque los hogares también hacen 2 funciones.

¿La AA. PP es el único Sector Inst. que produce ByS que no se venden en el mercado? Falso, también las INSLSH.

$$P + M = CI + CF + FBK + X$$

Despejando CI y M, tenemos:

Demanda: $PIB\ (P - CI) = CF + FBK + (X-M)$

Recursos Totales = Empleos Totales

Oferta Total de B y S = Demanda Total de B y S.

Oferta Total de ByS (2 usos) = Demanda Intermedia + Demanda Final (CF)

Producción + Importación = Consumo Intermedio + FBK + X (demanda externa)

EJERCICIO 3

Oferta:	PIB = Σ VAB + Impuestos – Subvenciones

- **Producción** = ByS que se generan en un país en un determinado periodo de tiempo.
  - ✓ **Producción de Mercado** = es la única que vende en los mercados a precios razonables.
  - ✓ **Producción no de Mercado** = no se vende en el mercado o su precio no es significativo.
    - Producción para uso final propio = **1)** para consumo final propio (Hogares: autoconsumo de los agricultores, servicios de alquiler de viviendas ocupadas por sus propietarios y servicios domésticos cuando se realizan por personal remunerado). **2)** Formación Bruta de Capital Fijo propia.
    - Otra producción no de mercado = AA. PP + ISFLSH

- **FBK (Formación bruta de capital**) = inversión real no financiera (AA. PP, empresas, hogares (restriciones) y las ISFLSH).
  Hace referencia al gasto realizado por los agentes productores residentes de bienes y servicios producidos y/o importados que no son objeto de consumo en el año, sino que serán utilizados como medios de producción a lo largo de varios períodos.
  - ✓ **FBK fijo** (Formación bruta de capital fijo) ANFP = Activos Fijos materiales y Activos Fijos Inmateriales.
    De uso duradero por parte de las unidades productoras (públicas y privadas- AA. PP, ISLSH y Hogares) residentes con el fin de utilizarlos durante más de un período en sus procesos productivos.
    Ejm: máquinas, instalaciones fabriles o medios de transporte (adquisición que supone un aumento de los activos fijos).
  - ✓ **Variación de Existencias** (variación principio – variación final). De un periodo del valor de las materias primas, bienes en proceso de fabricación y bienes terminados en poder de las unidades productoras.
  - ✓ **Adquisición neta de objetos valiosos:** como obras de arte o joyas o antigüedades, que son activos producidos que no se utilizan principalmente para la producción o el consumo y que se mantienen como una reserva de valor.
    No tiene la consideración de formación bruta de capital la adquisición de bienes de consumo duradero por parte de los Hogares, salvo viviendas, obras de arte, joyas y antigüedades.

NOTA: No hay nada en la naturaleza de un bien que lo haga ser CF o CI, es el uso que le damos a ese bien.

- **Consumo final (Gasto en consumo final):** Gasto realizado y financiado por las unidades institucionales residentes (hogares, AA. PP e ISFLSH) en bienes y servicios que se utilizan para satisfacer directamente las necesidades individuales o colectivas de los miembros de la comunidad.

Este consumo puede ser de un único uso o de uso duradero; de consumo individual y de consumo colectivo; de consumo privado (consumo de los hogares e ISFLSH) y de consumo público (de las AA. PP.).

→ GF = C.púb. + C.priv.

→ GF = C. individual + C. colectivo.

→ GF = RNBD – Ahorro

Demanda Interna = Gasto o Consumo Final + FBK (efectuado por residentes).

Demanda Exterior Neta (o saldo exterior neto) = X – M

- **Consumo Intermedio:** único proceso productivo (Materias Primas). Bienes y servicios producidos y/o importados que se emplean como insumo o factor productivo en la elaboración de otros bienes y servicios. Tales productos intermedios pueden transformarse, consumirse completamente o incorporarse sin alteraciones a otros bienes y servicios.

→ CI = PIB – Producción

- **Consumo de Capital Fijo**: No es consumo intermedio el uso de máquinas o instalaciones (bienes de capital) ya que, al ser utilizados en varios procesos productivos, su consumo (el deterioro y desgaste habitual por su uso) será considerado consumo de capital fijo.

→ CCF = Ahorro Nacional Bruto – Ahorro Nacional Neto

→ CCF= RNB – RNN

- **Remuneración de Asalariados:** Pagos en dinero o especie realizado por los empleadores a sus trabajadores asalariados.

→ RA = Sueldos y Salarios – Cotizaciones Sociales a Cargo del Empresario.

→ PIB = RA + EBE

- **Excedente bruto de explotación (EBE) / rentas mixtas (RM)**: concepto contable residual que no debe confundirse con los beneficios de la explotación. Se llama excedente (positivo o negativo) a lo que queda del valor añadido una vez remunerado el factor trabajo y pagados los impuestos netos sobre la producción.
  - ✓ **Las rentas mixtas** es un concepto contable complementario del EBE. Recoge las rentas que obtienen los productores autónomos (hogares productores) por la aportación de trabajo y capital (renta mixta) que hacen a la explotación.

- **Rentas de Propiedad:** es el conjunto de rentas percibidas a los propietarios de capital: intereses de capital, dividendos, participaciones, tierras.

- **Renta Nacional Bruta**: es la Renta primaria total a cobrar por las unidades institucionales residentes, obtengan dicha renta en su propio lugar de residencia o en otro país.
- **Transferencias:** son transacciones sin contrapartida. No son consecuencia de un pago o una retribución, sino un mero traslado de rentas (monetarias o en especie) entre residentes (agentes públicos o privados) de diferentes países.
- ✓ **Las transferencias corrientes:** alteran la renta disponible de una economía por lo que la distribución inicial de la renta (la asignación de la renta primaria) se ve alterada dando lugar a la distribución secundaria de la renta. Dado que las transferencias corrientes pueden ser recibidas (+) u otorgadas (-), la renta disponible total puede verse incrementada o reducida como consecuencia del flujo neto de transferencias corrientes.
- ✓ **Las transferencias de capital:** son flujos de renta sin contraprestación dirigidas a la financiación de FBK, así como a la adquisición de ANFNP (tierra o activos intangibles). Este tipo de transacciones serán consideradas en la elaboración de la cuenta de capital.

RNB = PIB + Renta Factores Nacionales Extranjeros – Renta Factores Extranjeros Nacionales

RNBD = RNB + Transferencias Corrientes Recibidas - Transferencias Corrientes Enviadas

RNBD = Consumo + Ahorro

RNRM = (Remun. Asalar. Recibidas RM + Renta de Prop. Recibida RM) - (Remun. Asala. Pagd. RM + Renta de Prop. Pagada RM)

Remun. Asala del RM= personas que trabajan en España, pero son residentes del RM

Ahorro = Ingreso NF Corriente – Gastos NF Corriente (Ahorro es distinto a Inversión)

Ahorro Nacional Neto = Ahorro Nacional Bruto – Consumo Capital Fijo

- **Cuenta Primaria** = Distribución de Mercado según sus criterios (quitar a unos y dar a otros). Es toda la renta que obtienen dentro y fuera, los factores productivos que residen en el país.
    - Cuenta Ajena: trabajador paga un salario.
    - Factor Capital: pagar unos beneficios, dividendos, o intereses
    - Factor Tierra (propiedad): Pagar un alquiler.

    - Si tienes mucho factor productivo (tierra, trabajo y capital), pues te llevarás mucha renta.
- **Cuenta Secundaria:** Redistribución o transferencias (sin contraprestación - título gratuito) de Renta que hay entre un país y el resto del mundo.

De esta forma, el Banco de España se encarga de contabilizar las operaciones financieras y de elaborar las Cuentas financieras de la economía española y el **INE, de contabilizar las operaciones no financieras** y elaborar las cuentas no financieras (las Cuentas anuales (o trimestrales) no financieras de los sectores institucionales y las Cuentas del total de la economía).

Operaciones no financieras: constituyen lo que se denomina economía real (como contrapartida a la economía financiera la que considera exclusivamente las operaciones financieras realizadas en la economía) y son las que se tienen en cuenta para cuantificar la necesidad/capacidad de financiación de una economía o de cualquiera de los agentes económicos que participan en ella. Se ordenan en:

→ **Operaciones corrientes** (las que tienen que ver con la producción de bienes y servicios y con la generación, distribución y utilización de renta, en forma de consumo final)

→ **Operaciones de Capital** (las vinculadas con la inversión en activos reales).

El SEC y, con él, la CNE distingue tres tipos de cuentas:

a) La Cuenta de bienes y servicios: (o Cuenta cero), muestra, para el conjunto de la economía, el equilibrio (o identidad) entre los recursos totales de la economía (producción e importaciones) y los empleos (demanda intermedia y demanda final); esto es, entre la oferta total de bienes y servicios disponibles en una economía y la demanda de dichos bienes y servicios.

b) La Cuenta del resto del mundo: también es una cuenta para toda la economía (no hay cuenta del resto del mundo ni de bienes y servicios para los sectores institucionales) y registra, desde el punto de vista del resto del mundo, las operaciones entre unidades residentes y no residentes.

c) La sucesión de cuentas de los sectores institucionales: es un sistema concatenado de cuentas de planteamiento similar al de la contabilidad empresarial en el que cada una de ellas representa un saldo, obtenido de la diferencia entre los recursos (parte derecha de la cuenta) y los empleos (parte izquierda).

1. **Cuentas corrientes:** informan sobre la producción, generación y distribución de la renta y su utilización en forma de consumo final. El saldo contable de la última cuenta corriente, vínculo con las cuentas de acumulación, es el ahorro bruto.

2. **Cuentas de acumulación:** informan de las variaciones de activos y pasivos de las unidades residentes y de las variaciones del patrimonio neto (diferencia entre los activos y los pasivos de la economía o de un sector institucional concreto). Son dos: la Cuenta de Capital y la Cuenta Financiera**.**
   La Cuenta de Capital registra todas las operaciones que implican cambio en los niveles y/o composición del patrimonio, así como el empleo de dicha variación patrimonial en la adquisición de activos no financieros (activos reales). El saldo de esta cuenta; esto es, la diferencia entre el origen de los recursos de capital disponibles y el empleo de dichos recursos determina la capacidad o necesidad de financiación (de la economía o de un sector institucional concreto).

3. **Cuentas de balance** informan sobre el patrimonio o riqueza de una economía (o del sector institucional estudiado) al principio, y el final del período contable (stocks de activos y pasivos). El paso de una situación a la otra (que se representa en la cuenta de variación del balance) recoge la variación del patrimonio neto total de la economía (o del sector institucional estudiado).

1.2 LAS CUENTAS DE LA ECONOMÍA: PRODUCCIÓN Y PIB; DÉFICIT Y ENDEUDAMIENTO EXTERIOR

CUENTA DE BIENES Y SERVICIOS RECURSOS EMPLEOS	
P.1 Producción P.11 Producción de mercado P.12 Producción para uso final propio P.13 Otra producción no de mercado A.1. Impuestos sobre productos B.1.Subvenciones a los productos (-) P.7 Importaciones de bienes y servicios	P.2 Consumo intermedio P.3/P.4 Gasto en consumo final /Consumo Final efectivo. P.5 Formación bruta de capital P.51 Formación bruta de capital fijo P.52 Variación de existencias P.53 Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos P.6 Exportaciones de bienes y servicios

SUCESIÓN DE CUENTAS REFERIDAS A LA ECONOMÍA

CUENTAS CORRIENTES:

CUENTA DE PRODUCCIÓN EMPLEOS RECURSOS	
P.2 Consumo intermedio **B.1b Producto interior bruto** K.1 Consumo de capital fijo B.1n Producto interior neto	P.1 Producción P.11 Producción de mercado P.12 Producción para uso final propio P.13 Otra producción no de mercado.

	A.1. Impuestos sobre productos. B.1. Subvenciones a los productos (-)

CUENTA DE EXPLOTACIÓN EMPLEOS RECURSOS	
D.1 Remuneración de los asalariados D.11 Sueldos y salarios D.12 Cotizaciones sociales a cargo del empresario A. Impuestos sobre la producción y la importación B. Subvenciones (-) **B.2 Excedente bruto/neto de explotación** **B.3 Renta mixta**	B.1 Producto Interior Bruto

CUENTA DE ASIGNACIÓN DE LA RENTA PRIMARIA EMPLEOS RECURSOS	
D.4.1 Rentas de la propiedad pagadas al RM D.1.1 Remuneraciones asalariados pagadas al resto del mundo (RM) **B.5 Renta nacional bruta/neta**	B.2 Excedente explotación B.3 Renta mixta D.1 Remuneración de los asalariados D.1.1 Remuneración de asalariados recibidas del RM A. Impuestos producción e importación B. Subvenciones (-) D.4.1 Rentas de la propiedad recibidas del RM

CUENTA DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DE LA RENTA EMPLEOS RECURSOS	
D.7 Transferencias corrientes pagadas al RM **Renta nacional bruta/neta disponible**	B.5 Renta nacional bruta/neta D.7 Transferencias corrientes procedentes del RM

CUENTA DE UTILIZACIÓN DE LA RENTA EMPLEOS RECURSOS	
P.3 Gasto en consumo final	B.6 Renta nacional bruta/neta

B.8 Ahorro nacional bruto/neto	disponible

CUENTAS DE ACUMULACIÓN:

CUENTA DE CAPITAL EMPLEOS RECURSOS	
D.9 Transferencias Enviadas de capital al RM P.5 Formación bruta/neta de capital K.2 Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos **B.9 Capacidad (+)/ necesidad (-) de financiación**	B.8 Ahorro nacional bruto/neto D.9 Transferencias de capital procedentes o recibidas del RM

ANFNP: Terreno, tierra, agua, luz, marca, logotipos. (intangibles).

Ejercicio 2

MÉTODOS DE VALORACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS Los productores y los usuarios de un bien y servicio suelen percibir su valor de forma diferente debido a los márgenes de distribución y comercio y a los impuestos (menos las subvenciones) que gravan los productos.

Según el tratamiento que los sistemas de cuentas internacionales apliquen a estas **variables de diferenciación** (márgenes, impuestos y subvenciones) se establecen diferentes categorías de valoración de las operaciones con bienes y servicios: a precios básicos (pb) y a precios de adquisición (pa).

- **La valoración a precios básicos** es la que observa el productor, mientras que el consumidor y el resto de usuarios (intermediarios o consumidores intermedios) **valoran los productos a precios de adquisición.** Por ello el SEC opta valora las macromagnitudes observables por el productor (pr**oducción y valor añadido) a precios básicos** y el **resto de macromagnitudes, a precios de adquisición**.

¿Qué elementos se tienen en cuenta en la valoración a precios de adquisición que no se consideran en la valoración a precios básicos? Los márgenes de distribución y comercio (que a nivel agregado no se consideran ya que se compensan entre ramas de actividad) y los impuestos (menos las subvenciones) sobre los productos.

Clasificación y composición de los impuestos y subvenciones sobre la producción e importación:

A) Impuestos sobre la producción e importaciones

a.1) Impuestos sobre los productos. Son impuestos que gravan cada unidad de producto consumida, importada o producida como:
1. Impuestos del tipo de valor añadido (IVA).

2. Impuestos derechos sobre las importaciones, excluido el IVA, (arancel exterior común, derechos de importación, derechos compensatorios ...).
3. Impuestos sobre los productos, excluidos el IVA y los impuestos sobre las importaciones (Impuestos especiales sobre tabaco, alcohol, hidrocarburos,
Impuestos sobre transmisiones y actos jurídicos documentados, Impuestos sobre construcciones, instalaciones y obras, etc.).

a.2) Otros impuestos sobre la producción. Son los impuestos que gravan la producción, la utilización de mano de obra, la propiedad o el uso de la tierra, los edificios y otros activos utilizados en la producción (Impuesto de actividades económicas, Impuesto sobre bienes inmuebles, Impuesto de vehículos de tracción mecánica, Cánones de vertidos, Licencias, etc.)

B) Subvenciones

Son pagos corrientes sin contrapartida que las administraciones públicas del país o las instituciones de la Unión Europea efectúan a los productores residentes, con el fin de influir en sus niveles de producción, en sus precios, o en la remuneración de los factores de producción.

b.1) Subvenciones a los productos: como las subvenciones del FEAGA.
b.2) Otras Subvenciones a la producción: como las subvenciones del FEADER, Ayudas para el fomento del empleo, Bonificación de intereses, Ayudas por reducción de contaminación, etc.

Mercado = Coste Factores + A – B + Márgenes comerciales y distribución y transporte.

- ✓ VAB y Producción: **precios básicos = CF + A2 – B2**
- ✓ TODAS LAS DEMÁS: precios de adquisición: precios básicos + A1 – B1, que es lo mismo decir **Precio de Mercado: PA = CF + A - B**

NOTA: si dice Impuestos netos: es decir, que ya están restadas las subvenciones.

La diferente valoración de las macromagnitudes obliga a hacer ajustes en las Cuentas de la Nación para lograr que estén equilibradas, y ambas estén a Precios de Adquisición.

DEMANDA: (VALORADOS A PRECIOS ADQUISICIÓN)

$$PIB = CF + FBK + (X - M)$$

OFERTA: (VALORADOS A PRECIOS BÁSICOS)

$$PIB = \Sigma VAB + \textbf{Impuestos – Subvenciones}$$

$$PIB = \Sigma VAB + A - B$$

RENTA: $PIB = RA + EBE + A - S$

1.2.1: CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACIÓN Y SUPERÁVIT / DÉFICIT EXTERIOR.

Ambas ofrecen información para cuantificar e interpretar este saldo**.**

A) **Las Cuentas de la Nación** registran las operaciones no financieras en cuentas corrientes y de capital.

Es la cuenta de capital la que, tomando como referencia el saldo de las cuentas corrientes (el ahorro total de la economía) determina si dicha economía tiene capacidad o necesidad de financiación y la que ofrece información sobre el motivo que explica tal situación.

Una economía tiene Necesidad de Financiación cuando el ahorro interno (junto con las transferencias de capital netas recibidas del exterior) es insuficiente para financiar toda la formación bruta de capital (activos no financieros no producidos incluidos), realizada en dicha economía durante el período de referencia. Entonces hay un desequilibrio

CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIACIÓN: Variable Flujo

Necesidad ó Déficit Exterior: **GNF > INF** ó FBK (inversión real) > S (ahorro)

B) Balanza de Pagos: ofrece datos de Ingresos y Pagos NF con el resto de mundo. Determina el superávit o déficit exterior. Además, ordena las operaciones no financieras según su naturaleza económica en balanzas o cuentas corrientes y de capital por lo que permite identificar qué cuentas son las responsables del saldo negativo o positivo.

¿Qué hace un país cuándo tiene déficit exterior?

- **Largo Plazo**: deberá hacer un ajuste (reduciendo GNF y aumentando INF)
- **Corto Plazo:** Financiarlo: Endeudamiento Exterior

Deberá buscar financiación en el RM para cubrir esa Necesidad / Déficit Exterior (de otro país que tenga capacidad de F, o ahorro exterior, o superávit). ---> Cuenta Financiera: con Banco de España y sin banco de España.

Variable flujo (Necesidad/Capacidad F.) ------> Variable Stock **(Endeudamiento Exterior)**

Formas de medir la intensidad de este endeudamiento.

- **La Posición de Inversión Internacional Neta (PIIN)** de un país es la diferencia entre el stock de activos financieros y pasivos financieros externos en un momento del tiempo. Si el volumen de activos frente al exterior es superior al de pasivos el país tendrá una Posición de Inversión Internacional Neta acreedora, mientras que si los pasivos frente al exterior superan a los activos el país tendrá una Posición de Inversión Internacional Neta deudora. Este es el caso de España, cuya PIIN deudora en 2023 fue del 52,8% del PIB.

Cuenta Financiera sin Banco de España (inversiones monetarias): tendremos recogidos las entradas y salidas de capital financiero (inversión directa,

préstamos, créditos, carteras), para poder financiar la Necesidad de Financiación.

- ✓ VNP: valor neto de pasivos, esperamos que haya una entrada de capital, que sirva para financiar la Necesidad de Financiación, **yo le debo al RM**.
- ✓ VNA: valor neto de activos, cuando es España quien invierte con el RM, tengo activos en el RM, está saliendo capital español (oportunidades con el RM), **el RM me debe**.

VNA - VNP

Cuando:

Entradas Netas de Capital > Salida Netas de Capital= Posición deudora
Entradas Netas de Capital < Salida Netas de Capital= Posición acreedora.

Es lo mismo, que decir:

DEBO > DEBEN = PD ó PF > AF = PIIN deudora
DEBO < DEBEN = PA PF < AF = PIIN acreedora

- **La Deuda externa** contabiliza únicamente los **pasivos frente a no residentes** que impliquen la realización futura de pagos por amortización, por intereses o ambos (todos los instrumentos financieros, excepto las participaciones en el capital y los derivados financieros).

¿Por qué es arriesgado estar en deuda con el RM?

- ✓ Te hace vulnerable.
- ✓ El riesgo es mayor o menor, dependiendo de la magnitud del endeudamiento (evaluar datos absolutos y relativos)

EJM: Relativo = 1000 ó 5000
Absolutos= 1000/ 1000 ó 1000/5000 (considera el PIB).

- ✓ También dependerá del tipo de interés
- ✓ También, dependerá del vencimiento – tiempo. Agobia más el corto plazo, pero no quiere decir, que sea mejor, sólo hay que evitar seguir endeudándose.

- ✓ Capacidad de devolución (relacionado con el PIB), un país que tenga crecimiento en el PIB o que tenga pocas deudas.

- ✓ Laxitud del acreedor: la flexibilidad de pago.

Por lo tanto, debo comparar esos riesgos, saber para qué me estoy endeudando. EJM: Si es una inversión ¿esa inversión vale la pena? ¿va a generarme crecimiento en el país, riqueza, empleo, entre otros?

1.4. LAS CUENTAS DEL SECTOR INSTITUCIONAL HOGARES. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Se conoce con el nombre de **distribución funcional o factorial** al reparto de la Renta Nacional entre cada uno de los factores nacionales (residentes) que

intervienen en el proceso de producción: trabajadores por cuenta ajena (remuneración de los asalariados) y capital (excedente de explotación, rentas mixtas y rentas de la propiedad netas con el resto del mundo).

Hogares: Distribución Funcional o primaria de la renta (RB hogares)

Cuenta de Asignación de la Renta Primaria:
Renta Primaria Bruta
+ Transferencias Corrientes
+ Prestaciones Sociales Monetarias ---> Cuenta de Distribución Secundaria
+ / - Impuestos / Cotizaciones Sociales de la seguridad social
Renta Bruta Disponible, si (GF + A) ---> Cuenta de Utilización de la Renta Disponible
+ Transferencias en Especies --> Cuenta Redistribución renta en especies
Renta Bruta Disponible Ajustada, si (CE+A) --> Cuenta de Utilización de la Renta Disponible Ajustada

RBD + Transferencias Especies = RBDA
CF + A + Transferencias Especies = CE + A
CF + Transferencias Especies = CE
Transferencias Especies = CE – CF

- **RBH =** en primera instancia son las rentas que obtienen los miembros de la familia como consecuencia de sus aportaciones de capital y Trabajo (rentas mixtas) y por su trabajo al proceso productivo (distribución funcional de la renta).
- **Transferencias Corrientes:** entregas de dinero sin contraprestación.
- **Prestaciones Sociales Monetarias:** los subsidios de desempleo (paro), Becas, Pensiones de jubilaciones. (AA. PP)
- **Impuestos / Cotizaciones SS:** lo que se lleva hacienda (AA. PP), lo que se va a llevar la Seguridad Social. Todos los meses debemos pagar esto, por enfermedad (España paga esto al ciudadano, por seguros). De mi sueldo, me retienen todos los meses un dinero (seguro). Trimestralmente se ingresa en la cantidad tributaria lo que va a mis impuestos sobre la renta, y luego descuento lo que ya la empresa ha ingresado por mí.

- **RBD** = Empleo (Cuenta distribución secundaria), cuando la utiliza para Gasto en consumo final y Ahorro, entonces será Recurso (Cuenta de Utilización Renta Disponible)
- **Transferencias en especies: (Educación y Sanidad)** Bienes y servicios individuales proporcionados a los hogares individuales de forma gratuita o a precios económicamente no significativos por unidades de **AA. PP y las ISFLSH**, tanto si se han adquirido en el mercado, como si proceden de la producción no de mercado de las unidades de las administraciones públicas y de las ISFLSH. Se financian por medio de impuestos, cotizaciones de seguridad social y otros ingresos de las administraciones públicas o, en el caso de las ISFLSH, por medio de donaciones o de rentas de la propiedad.

- **Renta Bruta Disponible Ajustada:** Empleo (Cuenta Redistribución renta en especies), cuando se utiliza para Consumo Efectivo y Ahorro, entonces será Recurso (Cuenta de Utilización de la Renta Disponible Ajustada).
  Gasto en Consumo Efectivo: Valor de los bienes y servicios que disponen efectivamente los hogares para su consumo final, aunque su adquisición esté financiada por las administraciones públicas o ISFLSH. Diferenciar del gasto en consumo final.

1.3. LAS CUENTAS DEL SECTOR INSTITUCIONAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. DÉFICIT PÚBLICO Y DEUDA PÚBLICA

- **Unión Europea:** Política monetaria y Políticas Comercial común. AA. PP, deja la UE por fuera.
- **Sector Público Central:** Adm. Central (Estado y organismos autónomos), Seguridad Social. **Empresas Públicas Estatales.**
- **Comunidades Autónomas**: Adm. Autónoma, **Empresas Públicas Autónomas**.
- **Corporaciones Locales:** Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos, Consejos, Empresas **Públicas locales.**

Déficit Público: valoramos todos los INF (SPC, CA y CL), y lo comparamos con los GNF de esos sectores

INF < GNF ó si el Ahorro Público < Inversión Pública

1. **Déficit Público Coyuntural o Cíclico**: Debido a las fluctuaciones de la actividad económica o del ciclo económico y al funcionamiento de los estabilizadores automáticos.

Estabilizadores Automáticos: son instrumentos de política fiscal, para que automáticamente estabilicen el ciclo. Van a generar que el déficit público desaparezca en el momento que cambia el ciclo. Intentarán que los ciclos no sean tan intensos. Tanto por el lado de los Ingresos, como por los gastos.

- **Ingresos Públicos**: **Política Fiscal** --> Impuestos.

Los impuestos: son proporcionales y progresivos. Ejm. (Sociedades 30% del beneficio de las empresas)

Este impacto está diseñado, para que a más beneficio más recaudaciones, viceversa. Va a quitar más de la economía si ésta crece. Política fiscal restrictiva

Si la economía va mal, los beneficios empresariales se reducen y entonces la parte que recaudará la AA. PP por impuestos de sociedades se reduce.

- **Gastos:** Subsidios de desempleo

La AA. PP gastará más en SD si la economía va mal, va a generar un déficit público, pero estará permitiendo que las familias que se quedan sin empleo tengan como vivir. Si la economía va bien, entonces habrá más empleo y la AA. PP pagará menos.

2. **Déficit Público Estructural:** Tiene su origen en causas ajenas al ciclo y, en consecuencia, no desaparece al recuperarse la actividad económica y viene determinado por decisiones discrecionales.

Decisiones Discrecionales: hacer ajustes. Ejm: habría que reformar el Sistema Impositivo o el Sistema de Pensiones, o que la AA. PP no sea ineficiente.

Hay ocasiones en que el mercado no administra eficientemente los recursos, entonces puede que lo haga mejor la AA. PP

FUNCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

• **Función de asignación (eficiente) de recursos**: asegurar la provisión de bienes y servicios que el mercado no provee o lo hace de forma inadecuada y garantizar un funcionamiento eficiente del mercado (función de producción de bienes y servicios).

• **Función de redistribución:** redistribuir la renta primaria para alcanzar un patrón socialmente aceptable. (Transferencias / Impuestos)

- ✓ No todo el **GP** genera PIB: las transferencias de renta no generan PIB

• **Función de estabilización** (estabilizadora): reducir o limitar las fluctuaciones económicas, estabilizar el nivel de precios y alcanzar el pleno empleo (papel del sector público en el crecimiento económico). *Estabilizadores automáticos o Decisiones Discrecionales.*

Generar PIB --> Función de Crecimiento Económico --> **GP**
AUMENTANDO

GP: servicios sanitarios o las pensiones.

PIB = CF privado + FBK privada + **GP** + (X-M)

- ✓ El sector público puede hacer que la crisis sea menos intensa, para generar PIB, ayudar a la economía, entonces gastará más ó reducir los impuestos (Política Fiscal Expansiva). - función recaudatoria
- ✓ El sector público gastará menos, porque el Sector privado es alto, o si la economía crece aumentará los impuestos (Política Fiscal Restrictiva).

• **Función regulatoria o normativa**: proponer y aprobar leyes y disposiciones para regular la actividad económica (marco legal para la economía de mercado).

• **Función fiscal:** establecer impuestos (recaudación de recursos financieros). Ingresos y gastos públicos.

- Los PGE como instrumento de política fiscal: Los presupuestos generales del estado son una predicción de los G e I del Estado para un ejercicio económico. Esto quedará recogido en un documento que se transmitirá como Ley en el parlamento.
  ¿Por qué es importante para un gobierno aprobar los PGE? Estabilidad política, Instrumento de política fiscal económica.

En el caso del déficit público, la forma habitual de financiación es mediante la emisión de **deuda pública**; esto es, la emisión por parte del Tesoro Público de títulos de renta fija (letras, bonos y obligaciones, es decir, contrayendo pasivos) que son adquiridos por los agentes privados y que, a cambio de un interés fijo, conceden un préstamo a la administración pública. En consecuencia, la emisión y venta de deuda pública conlleva un *endeudamiento del sector público.* Efectos:

- carga financiera para generaciones futuras.
- Autoalimentación del déficit público.
- Competencia por el ahorro privado (la deuda pública compite en los mercados financieros por el ahorro privado, pudiendo provocar un efecto expulsión).

La acumulación a lo largo del tiempo de estos pasivos constituye la denominada deuda pública.

Desigualdad en la distribución de la renta:

Uno de los problemas sociales y económicos más importantes de España es el alto nivel de desigualdad en la distribución de la renta. De hecho, España es uno de los países europeos con mayor desigualdad en la distribución de la renta.

Consecuencias: esta desigualdad persiste en el tiempo

- ✓ hace que nuestro país sea más vulnerable ante posibles shocks económicos ya que, cuando la desigualdad de un país es elevada y persistente, también lo es su inestabilidad social,
- ✓ y, en consecuencia, la probabilidad de conflicto social (ámbito de la salud, la vivienda o la educación.), puesto que hay grupos de la población que quedan excluidas del crecimiento económico.

Finalmente, la mayor desigualdad termina reduciendo las tasas de crecimiento económico y generando pobreza.

La desigualdad en la distribución de la renta: Las causas son:

- El impacto de la globalización sobre la demanda de trabajadores menos cualificados, que pierden empleo y ven reducir sus remuneraciones al aumentar el peso económico de las importaciones de países con salarios más bajos

- Los cambios tecnológicos que provocan efectos en el conjunto del sistema productivo, aunque no de forma homogénea ya que tienden a eliminar trabajadores manuales y a desplazar la demanda laboral hacia los trabajadores con mayor cualificación. Esto es especialmente negativo en España ya que su estructura productiva destaca por el alto peso de las actividades de bajo contenido tecnológico que no requieren empleados de alta cualificación.

- La creciente desregulación de los mercados de trabajo que ha ido reduciendo el efecto de algunos de los elementos institucionales que mayor capacidad tienen para contener el aumento de la desigualdad de las rentas del trabajo como la existencia de salarios mínimos, el coste del despido o la negociación colectiva, entre otros.

- También ha aumentado la desigualdad de las rentas de capital, cuya contribución a la desigualdad total ha crecido en la mayoría de los países.

Todos estos cambios no han podido ser compensados por el efecto redistributivo del sistema de impuestos y prestaciones con la misma fuerza que en las décadas previas y el resultado es un aumento de la concentración de las rentas del trabajo y de capital en los tramos más altos de la escala de ingresos y una reducción en los tramos de ingresos menores.

TEMA 2

ACTIVIDAD ECONÓMICA, CRECIMIENTOECONÓMICO Y CAMBIO ESTRUCTURAL

2.1 LA MEDICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

i. El crecimiento económico como objetivo político. Matizaciones

- crecimiento sostenible
- crecimiento inclusivo
- crecimiento inteligente
- desarrollo económico
- desarrollo humano

ii. ¿Cómo sabemos si una economía crece?

Con el aumento de la actividad real en una economía, esto es, el aumento sostenido del valor de los bienes y servicios producidos por una economía durante un período de tiempo.

PIB es el indicador que suele utilizarse para cuantificar el crecimiento de una economía, ya que se considera que ésta crece si, con respecto al periodo anterior, es capaz de aumentar la producción final de bienes y servicios.

iii. Análisis del crecimiento español (1996-2019). Ciclos económicos /aceleración y desaceleración/ crecimiento, decrecimiento y recesión. (Diapositiva)

iv. Convergencia/divergencia con la zona euro (Diapositiva)

PIB/h --> el PIB crece más el de España que el europeo (etapa de crecimiento)

v. Matizaciones al concepto de crecimiento económico y ¿a la consideración de objetivo político?

1. Economía Lineal: parte de recursos naturales --> los extrae --> los produce y desecha.

- crecimiento sostenible: duradero a largo plazo, crecimiento respetuoso con el medio ambiente (mantiene recursos naturales), crecimiento social.
- crecimiento inclusivo: incluye a todos o también afecta a todos(desigualdad)
- crecimiento inteligente: aprovecha los beneficios del desarrollo tecnológico
- desarrollo económico: tenemos en cuenta los cambios (años 80 España deja de ser un país netamente agricultor a ser urbano, incluye a la Mujer a la fuerza laboral, se preocupa por los ciudadanos (sanidad y educación)
- desarrollo humano: sostenimiento óptimo de las personas a través del pleno empleo

2.Economía Circular: usa los residuos como insumos --> los produce ---> consume _-> gestiona residuos. Ámbito de producción y de consumo.

Decrecimiento: cuando los recursos son limitados y debemos entonces, reducir el PIB y la Producción

- **Demanda: PIB = CF privado + FBK privado + GP+ (X-M)**

  PRIVADA: Hogares y la ISFLSH

PÚBLICA: AA. PP
Demanda Externa Neta o Saldo exterior neto

- **Oferta: PIB = Σ VAB + Ajustes.**
  Crece el PIB de una economía, cuando crece los VAB de todos los sectores productivos. Sector Servicios genera más PIB para España que los demás sectores.

Crecimiento x Peso = Impacto crecimiento del PIB

Contribución Crecimiento Económico ≠ Crecimiento Económico

vi. Crecimiento y contribución al crecimiento al PIB

La Contabilidad Nacional y las Cuentas de la Nación ofrecen información no sólo para cuantificar el crecimiento económico, sino para conocer cómo contribuyen los diferentes sectores institucionales a ese crecimiento, cuáles son los determinantes del crecimiento tanto por el lado de la demanda (demanda interna o externa), como de la oferta (los sectores productivos impulsores del crecimiento) o cuáles son los beneficiarios del crecimiento (análisis desde la perspectiva de las rentas).

- **Demanda: PIB = CF privado + FBK privado + GP+ (X-M)**

PIB= Demanda Interior + Demanda Exterior Neta

Gráfico: Cuando la contribución de los que hicieron decrecer la economía, es mayor, entonces bajan en gran medida al PIB.

DEN (X-M): + X > M ó - X < M

Cuando la economía crece: demandamos mucho y gastamos mucho, pero NO lo compensamos con producción. Por ello, crece muchísimo la Importación (M) y no tanto las exportaciones. -X < M

Pero puede que contribuya al crecimiento económico o al PIB :

Cuando crece las X -- > Crecimiento X > Crecimiento M (contribución positiva)

Cuando crece las M -- > Crecimiento X < Crecimiento M (contribución negativa).

MODELOS:

- ✓ Cuando la **economía crece y mucho,** entonces está restringido por el Sector Exterior Neto. Cto X < Cto M (contribución negativa). DEN es negativa (X - M)

- ✓ Cuando la **economía** tiene **crisis o decrece,** entonces Demanda Interna baja y mucho. Cto X > Cto M (contribución positiva), pero

puede existir DEN es negativa (X - M) (saldo de las Exportaciones sea menor)

- ✓ Cuando la **economía** vuelve a **crecer,** no está restringido por el Sector Exterior Neto, incluso si tiene Capacidad de Financiación Cto X > Cto M (contribución positiva). DEN es positiva (X > M)

Actualmente, exportamos más bienes y Servicios de lo que importamos.

Evolución del Peso sobre el PIB de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios.

Gráficos: Desde los años 2001 a 2012: las M eran mayores a las X, entonces la DEN (X-M), era negativa, con contribución negativa, pero a partir del 2012, la contribución es positiva (Cto X > Cto M), pero el saldo o DEN (X-M) es negativa, porque las M tenían saldo mayor

2.2. DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO A LARGO PLAZO

- ✓ Tasa de Empleo ó creación de empleo
- ✓ Productividad (incremento de la productividad de trabajo)

PIB/h = PIB / Ocupados . Ocupados / h

Productividad = VAB / Empleados o Ocupados - (otra manera).

La productividad es importante para el crecimiento a largo plazo de los países

Derivado y aproximando: Demostración

Cto. PIB / h = Cto Productividad + Cto Tasa de Empleo

(cto. Intensivo) (cto extensivo)

Pueden crecer ambas, o una si y la otra no. Esto no significa que el crecimiento pueda lograrse indiferentemente por cualquiera de estos dos factores.

Debido, que las Tasas de Empelo tienen limitaciones:

- Factores Demográficos, culturales y sociales. Ejm: la proporción de población en edad de trabajar o la edad de jubilación.
- Requiere de la ampliación de la capacidad de producción: dependerá de la eficiencia con la que se producen los bienes y servicios.
- Oferta de trabajo: empresas deben crear empleo.

Todo ello convierte a la productividad del trabajo en la pieza clave del crecimiento económico sostenible en el largo plazo.

Cuadro 1: **Año (1961 – 1985)** España creció (tasa acumulativa anual) = 3,6. Gracias a la productividad de trabajo, pero no hubo creación de empleo (decreció y mucho) 1985 (se destruye porque hubo avances tecnológicos). A diferencia de todos los países, EU incorporó en estos años a personas mayores al empleo, por eso él si tiene un crecimiento en la tasa de empleo en estos años, lo que incrementó la oferta de trabajo. En el caso de España, el crecimiento de la población en edad de trabajar se produce en los años 70 y 80 (baby boom).

La proporción que representa la población en edad de trabajar en el total de población (que a su vez depende de la natalidad de los años anteriores) es un **factor demográfico** clave para el **mercado de trabajo**, pero también es necesario que la creciente oferta de trabajadores encuentre un **mercado de trabajo dinámico** que genere empleo en **actividades de elevada productividad** y sea capaz de absorber la oferta de trabajadores incrementando, a la vez, la productividad.

Años (1986 –2022) PIB per cápita =1,5, donde la productividad disminuye 0,6 pero aumenta la creación de empleo a un 0,9

La consideración de un periodo tan amplio como un todo homogéneo puede resultar
Engañosa.

EJERCICIO 2

a) ¿cuáles son los determinantes del crecimiento económico español en el período 1986-2022?

b) ¿observa diferencias en los determinantes del crecimiento económico español de estas en las etapas 1986-2008 y 2008-2018?

Años (1986-2008): fuerte creación de empleo, también crece, pero muy poco la productividad, muchos extranjeros entraron a España (consiguiendo trabajo). **España se une a la UE**

Años (2008-2018 etapa de crisis): Baja creación de empleo, aumento de la productividad.

c) ¿Cuáles son, según el siguiente párrafo, los motivos que explican el comportamiento de la productividad en la etapa de crisis (2008-2018)?

ETAPA DE CRISIS

- ✓ Los salarios reales y los márgenes empresariales de los sectores más protegidos de la competencia (se han mantenido)
- ✓ Un costoso proceso de descenso en el empleo, que ha implicado la desaparición de los establecimientos productivos más débiles. (temporal)

Comportamiento anticíclico por la productividad (en crisis):

PIB (bajo) = Productividad (alta) -- > Productividad (alta) = PIB (bajo) / empleo (bajo-bajo).

Es un Comportamiento procíclico: PIB (bajo) = productividad (baja)

d) Si dividimos la segunda etapa (2008-2018) en dos: la crisis (2008-2014) y la recuperación (2014-2018) ¿aprecia diferencias en el comportamiento de la productividad española (Cuadro 2)?

Años (2008 – 2014): ¿cómo conseguimos que en crisis tener productividad? Fue un periodo donde tuvimos mucha productividad y escaso (negativo) empleo.

- ✓ Destruyendo el empleo menos productivo (temporal).
- ✓ Los salarios reales y beneficios (no bajan, se quedaron quietos).

- La Productividad también se calcula = VAB / horas trabajadas

--> La diferencia es que hay más trabajadores, que horas trabajadas (porque hay personas que trabajan menos horas), o no trabajan bien todas las horas, problema de eficiencia o trabajar a menos horas, pero con la misma producción. Allí es la justificación de la reducción de Empleo.

Años (2014 – 2018): aumento en la creación de empleo (mejor eficiencia en los trabajadores).

e) Año 2020: por la pandemia: mandan todos a casa, pero no están desempleados, no hay productividad. Comportamiento distinto

Actividad 2: El crecimiento económico español **a partir de la entrada en las Comunidades Europeas (1986).**

Años (1986 – 2008):

- ✓ Fuerte creación de empleo.
- ✓ Absorbiendo un volumen creciente de población en edad de trabajar.
- ✓ Con un avance muy modesto (bajo) en la productividad de trabajo.

Factores de la evolución del PIB per cápita y la productividad desde 1970 – Grafo 1

1. La importancia del cambio demográfico.
2. La dificultad para absorber la oferta creciente de trabajadores en actividades y empresas de elevada productividad. (no quiere decir que no encuentren empleo, pero no en empresas que ofrezcan actividades de elevada productividad)
3. La peculiar organización del mercado de trabajo español, que concentra su flexibilidad en la contratación temporal, de fácil ajuste en momentos recesivos (cuando aparezca una crisis, despedirán a los trabajadores con trabajo temporal).

Actividad 1:

1) Ventajas e inconvenientes del cambio en el modelo de crecimiento. (1961-1985) al (1986-2022)

   Ventajas: Se crea empleo (tasas de empleo por debajo del 10%)
   Inconvenientes: Baja productividad – Turismo

2.1.1: Determinantes de la productividad de trabajo: su aumento se debe:

1. **Mayor capitalización de las explotaciones** (aumento en el capital físico y k. humano por producto). Economía inicial.

a) Sustituimos Mano de Obra por capital (2008 – 2014), por avance tecnológico (ahorras).
b) Progreso tecnológico, lo incorporamos a las empresas (K. Físico). Pero para que sea eficiente, debemos incorporar Mano de Obra eficiente (K. Humano Formado y con Salud) (progreso técnico), que sepa utilizar ese avance tecnológico, para rentabilizar el uso de K. físico.
   Esto se verá reflejado en su rendimiento laboral y salario (k. Humano)

   Entonces, las empresas deben **invertir** en K. físico y K. humano eficiente (porque se van quedando obsoletos).

   La Inversión debe ser en Empresas Públicas y Privadas:

   ✓ Pública: educación, sanidad.
   ✓ Privadas: deben invertir en formar a sus trabajadores y en K. físico.

c) Por el incremento relativo de la industrias y servicios intensivos en capital.

2. **La Productividad de los factores** que contribuyen a mejorar el rendimiento global del proceso productivo (PTF) son:

$$Y = F(L, K)$$

$$Y\ (alta) > K\ (alta)\ y\ L\ (alta)$$

Si la PTF aumenta, pues aumentará la Productividad o si se estanca la PTF también lo hará la productividad.

¿Cómo aumentar la PTF? En una economía madura

- Capacitar al K. humano y darle K. físico avanzado.

K. físico: a) Invertir en K. tecnológico - (Inversión en Activos Intangibles)

a.1) Importar B y S avanzados.
a.2) IDE: inversión directa extranjera
a.3) I + D + I = (investigación, desarrollo, innovación)

El conocimiento científico en forma de propiedad intelectual (patentes, software, bases de datos) o industrial (marcas, diseño de un producto nuevo).

K. humano: **b) Crear k. tecnológico - (Inversión en Activos Tangibles)**

b.2) K. humano (generador de nuevo conocimiento o progreso técnico).

c) Inversión en capital social (expectativas de beneficio derivadas de un trato preferencial entre individuos y grupos vía cooperación y confianza). Invertir en relaciones personales.

d) Inversión en K. gerencial: la capacidad empresarial de combinar adecuadamente todos los factores productivos para obtener la mayor cantidad posible de producto (eficiencia productiva)

e) Factores de índole estructural e institucional (cambio en la estructura productiva, estabilidad macroeconómica y política, apertura exterior, dotación de infraestructuras económicas y sociales).

En España, no producimos de forma eficiente, si bien tenemos recursos ociosos (que no aprovechamos), o bien utilizamos una misma función por varias personas, empresas o administraciones, o no aprovechamos el tiempo laboral.

EJERCICIO 5; Importancia de Invertir en PTF

- El escaso nivel de productividad en España se debe, entre otros factores, al reducido peso en el PIB de la Inversión pública y privada en investigación e innovación.
- España no ha podido realizar un esfuerzo por mejorar el Capital Humano de su población: por lo que el número de investigadores no ha aumentado y el nivel de formación profesional de los trabajadores y los empresarios no es similar al de la media de la zona euro.
  Las políticas activas de formación continua de los trabajadores favorecen la inserción laboral de los desempleados y mejora la productividad de los ocupados.
- En España, la regulación de los mercados ineficientes no ha logrado mejorar la asignación de los recursos y pues no garantiza la necesaria unidad de mercado entre las comunidades autónomas.
- El Banco de España considera que la confianza en las instituciones y en su gestión también afecta a la productividad total de los factores.
- A nivel de empresa, el sector productivo no es determinante. A nivel agregado, los mayores niveles de productividad se encuentran en el sector industrial ya que es un sector más intensivo en capital y más innovador que otros sectores.
- La Inversión en Activos Intangibles como I + D, software, marca, relaciones interpersonales, cultura organizativa, capital organizacional o formación de los trabajadores, no es necesaria para la transformación digital y eso no da cabida a la mejora de la productividad.

Digitalización / Transformación digital: es incorporar las tecnologías digitales a la empresa, a los procesos productivos (software, base de datos, robotización), busca que sean más dinámicos, eficientes. Pero no basta solo la parte tecnológica. Es un ejemplo de que el progreso tecnológico no es suficiente para aumentar la PTF, es necesario una transformación digital (que gracias a esa tecnología podamos cambiar la estructura en la empresa para que sea realmente ágil). También

- ✓ Ciberseguridad.
- ✓ Colectividad.
- ✓ Digitalizar todas las empresas del sector público.
- ✓ Competencias digitales.
- ✓ Derechos digitales.

El incremento de la productividad también es importante por otros motivos:

La productividad es importante para el crecimiento a largo plazo de los países.

a) Permite el incremento del salario real (poder adquisitivo) y, por tanto, de la renta familiar y, ambos, mejoran la capacidad de atracción/retención de talento en empresas y territorios.

El talento, atrae al talento, en las grandes ciudades habrá mayores empresas eficientes.

Productividad Marginal (lo que lo produce el último trabajador sea igual al salario que se le paga), será decreciente la PM, entonces no voy a contratar un trabajador más porque su productividad será menor a su salario.

Una forma de defender esta postura es a través del:

Coste Laboral Unitario (CLU): es un indicador de competitividad laboral.

CLU = **Remuneración de Asalariado Total o CL por Asalariado** / Productividad

CL por asalariado: lo que me cuesta un asalariado o lo que pago por asalariado, que será aproximado a la Unidad de Salario

CL por asalariado = Remuneración por asalariado / Asalariado Total

Es malo, que aumente, porque es un coste. Si esto pasa, se genera una pérdida de competitividad laboral.

¿Por qué ha aumentado el CL por asalariado?

Porque mientras la remuneración por asalariado crece, la productividad decrece.

EJERCICIO 3

El Cuadro 3, referido a la industria manufacturera, muestra la evolución del coste laboral unitario y de sus componentes: salarios y productividad, en el tiempo tanto para España como para la zona euro. (TASAS DE VARIACIÓN)

a) **Analice ¿cómo ha contribuido la evolución de la productividad manufacturera española y la de los salarios pagados en este sector? en la evolución del CLU a lo largo del tiempo.**

Deflactor: quitar de la variable nominal el efecto de los precios (mide el crecimiento de los precios) = IPC (ingreso del crecimiento de los precios de consumo)

Pero el **Deflactor de la producción** será el: PIB o VAB (mide el crecimiento de los precios).

Años (1995-2007): en España han crecido más los precios que en la eurozona, hemos perdido competitividad vía precios (crecimiento de esos

años). Motivos: el empresario ha incrementado sus beneficios, han aumentado los salarios, el incremento de la energía, de las MP, entre otros. - Tema 4

Pero en este ejercicio, solo podemos ver si se ha pagado más a los trabajadores (competitividad laboral).

--> En España, el CLU crece mucho más que en la eurozona (1,4%). Motivos: porque la remuneración por asalariado ha aumentado más que la productividad (España). Perdiendo competitividad laboral. Y esto es, porque la productividad en la eurozona crece más que en España, y la RA crece más en España que en la eurozona.

Con respecto a la eurozona, pero si la eurozona fuera sido mayor, perdemos competitividad, pero no con respecto a la eurozona.

Si ambas crecen los mismo (RA y la Producti.). Ejm: un 3,3 ambas. Entonces el CLU no varía. Es decir, que no ganamos, ni perdemos competitividad laboral. Hemos compensado a nuestro trabajador, con un incremento salarial igual al de su productividad.

Años (2007- 2017): En España hemos ganado competitividad laboral, puesto que la productividad crece más que la RA. Ahora comparando, con la eurozona, España ha ganado también competitividad laboral con respecto a ésta. Por qué ha crecido la productividad más en España que en la eurozona, y la RA creció más en la eurozona que en España

Años (1995-2017): ¿por qué España ha perdido competitividad laboral con respecto a la eurozona, si la RA ha crecido lo mismo en ambos? Porque la productividad creció más en la eurozona que en España.

Con respecto a la eurozona, pero si la eurozona fuera sido mayor, perdemos competitividad, pero no con respecto a la eurozona.

b) Ventajas e Inconvenientes de vincular **el crecimiento de los salarios al crecimiento de la productividad** ¿no sería mejor vincularlo a la inflación como defienden los pensionistas con sus pensiones de jubilación?

Las personas mayores piden eso, para no perder poder adquisitivo producto de la inflación.

Pero la única manera de incrementar los salarios, es a través del crecimiento de la productividad. Si el trabajador es más productivo habrá que pagarle más.

Ventajas:

- Vamos a querer ser más productivos para tener incrementos salariales, y si los incrementos salariales son iguales a los

incrementos de la productividad, entonces la competitividad laboral se garantiza. (no lo tenemos en España).
- Ventaja de vincular los incrementos salariales a la inflación, no perdemos poder adquisitivo.

Inflación: hay dos motivos por los cuales, crecen los precios en una economía:

1. Inflación de demanda: el incremento de precios será por un exceso de demanda, porque demandamos más bienes de los que hay disponibles.

2. Inflación de costes: el incremento de precios será por el crecimiento del coste de producción. Porque el precio de los Factores productivos ha aumentado (salarios, MP, tipos de interés (precio de capital), el petróleo, electricidad), entonces aumentará los precios de producción y el empresario aumentará el precio del producto.

b) Permite mejorar los Niveles de Productividad.

Si un país tiene problemas para hacer crecer su nivel de productividad se queda estancado y se va separando del nivel de productividad de sus competidores.

La competitividad en costes, es la capacidad de vender. Un país será más competitivo cuando sus empresas venden mejor y para ello, necesitaremos tener unos niveles de productividad más grande.

EJERCICIO 3: El Cuadro 3, también nos permite valorar si España ha perdido o ganado competitividad en costes frente a la Eurozona (NIVEL %)

a) Con estos datos, los autores diseñan el gráfico segundo disponible en la publicación ¿de qué nos informan estos datos?
NIVELES: tomo el valor de España y lo divido entre la eurozona. Si sale 100% es por hay la misma cantidad en España que en la eurozona, si sale menos es porque el coste es menor con respecto a la eurozona.

b) ¿Qué demuestran?

Año 1995: El coste está por debajo del 100%, entonces el CLU de España es menor al de la eurozona, eso es bueno. Somos más competitivos en España que en la eurozona.

A través, del tiempo el CLU se ha incrementado, estamos perdiendo competitividad laboral, se está acercando al de la eurozona. Nuestra posición laboral ha empeorado.

Año 2010 al 2017: Hemos mejorado, ganando competitividad laboral, (decrece el CLU por Nivel), esto producto que la RA crece menos que la Productividad.

c) Contribuye a mejorar la competitividad de las empresas en los mercados internacionales. - EJERCICIO 4

Empresas Grandes son las únicas que pagan por encima de la media (grandes ciudades), lo mismo pasa en la productividad. Dependerá de la empresa.

El hecho de que la productividad sea baja, es lo que nos lleva a tener empresas pequeñas (a nivel agregado).

A nivel de empresa, sí que influye el tamaño, en las empresas más grandes la productividad será mayor.

Las que están más equilibradas son las medianas, porque remuneran, prácticamente lo mismo que su productividad.

2.3. RASGOS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO ESPAÑOL

Análisis global del período **(1961-2018)** en comparación con los países de la UE. Indicador del crecimiento utilizado: tasa de crecimiento del PIB per cápita (PIB / h)

Principales rasgos del crecimiento económico español:

1) **El crecimiento medio anual de la economía española es superior** del 2,4% frente a 1,9% UE (aproximadamente 0,5 puntos porcentuales por año) al de la media de la UE-15 (Cuadro 1).

2) **El perfil temporal** seguido por la renta per cápita española es similar al de los países comunitarios, pudiéndose distinguir las mismas **etapas de crecimiento (TEMA 4)**: (Si la UE crece, España también crece, viceversa). Los crecimientos serán en ciclos no lineal, lo que no sabes es cuando nos recuperaremos o cuanto dure el crecimiento.

- Los años sesenta de desarrollo, fuerte crecimiento económico y convergencia con la renta media europea.
- La crisis de los setenta y la consiguiente divergencia con Europa.

La única forma posible que el PIB/ h de España converja, es que se aproxime a la de UE, es decir, creciendo más que UE, y eso lo vemos en las etapas de crecimiento, pero en Crisis, nos logramos superar porque en España las crisis son más intensa.

La convergencia económica se refiere a la tendencia a que los niveles de producción pércápita sean igual a través del tiempo.

3) En el caso de la economía española, los cambios, al pasar de una etapa a otra, son más pronunciados y la intensidad de las fluctuaciones son mayor, las crisis son más intensas en España y las recuperaciones también.

- La media de la zona euro, hay países que crecen más que España, Irlanda (ejemplo), y hay países que crecen menos que España (Grecia). Pero cuando nos comparamos con la eurozona, tomamos es la media y en la media vemos si se aproxima. (estadística)
- En ese periodo de tiempo España ha vivido factores históricos, estructurales, institucionales, político, que le han hecho crecer más en los momentos de crecimiento y menos en las crisis.
- España tardó más hacia la apertura del Resto del mundo, es por ello, que en los años (1970-1980), tuvo crisis, estaba recuperándose de un post guerra, estaba teniendo una transacción política y estábamos mal económicamente, fue complicado.
- Luego, su potencial fue increíble 1985, cuando se incluye a Europa, se convirtió en un lugar de inversión (hubo más sincronización)

2.4. LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

A largo plazo, el crecimiento de la renta per cápita suele ir acompañado de determinadas transformaciones estructurales que favorecen su continuidad y hacen más equitativa la distribución del crecimiento de la renta entre la población.

El crecimiento económico, provoca cambios estructurales - permanentes, y son éstos los que nos lleva hablar de desarrollo. Son los que nos hace pensar que hemos pasado de una economía menos desarrollada a una más desarrollada.

Año 1960, España era economía agraria, sector primario. Cambios:

1. Se produce una **"desagrarización"** de la economía española (esto es, una pérdida de peso % de la producción agraria (Producción Agraria / Producción total (VAB), se reduce), a favor del crecimiento de peso relativo de la industria y, sobre todo, de la producción de servicios sobre la producción nacional total **("terciarización"** de la economía española). (TEMA 3)

2. **Internacionalización de la economía española, a través de los flujos de comercio e inversión con el resto del mundo.** Apertura con el RM. Se mide:

- ✓ Exportaciones / PIB): exportamos más
- ✓ Importaciones / PIB): importamos más
- ✓ (Exportaciones + Importaciones) / PIB (tasa de apertura)
- ✓ Inversión Directa Externa / PIB: también invertimos con el RM y el RM invirtió adentro de España.

Los tres aumentan en los últimos 40 años, en España. Esta apertura exterior, unida a una liberalización de los mercados interiores, ha ejercido un efecto favorable sobre el crecimiento, al propiciar una mayor especialización productiva y una mejora de la productividad. No en vano el crecimiento ha sido más rápido en las épocas que han seguido a la reducción de barreras proteccionistas.
Pero el progreso de la internacionalización de las empresas españolas ha sido aún más vigoroso desde la perspectiva de la inversión en el exterior, cuyo desarrollo ha tenido lugar más tarde, pero con una inusitada intensidad. Baste señalar que el stock de inversión de España en el resto del mundo representaba tan solo un valor equivalente al 3 por 100 del PIB en 1990 y hoy supera el 50 por 100

3. **Mayor importancia económica de las administraciones públicas** que se mide a través de diferentes ratios:

- ✓ Gasto público / PIB.
- ✓ Ingresos públicos / PIB.
- ✓ presión fiscal (impuestos y cotizaciones) / PIB.
- ✓ Déficit público / PIB
- ✓ Deuda pública / PIB

Aumento de estos cocientes muestra una mayor presencia de las AA.PP. en la vida económica española. Por ejemplo, el aumento del cociente gasto público sobre él significa que la cantidad de PIB que, en España, se destina a la prestación de servicios públicos (educación, sanidad, prestaciones por desempleo, pago de pensiones de jubilación, ...) o a inversión pública en infraestructuras es mayor que hace 40 años (gasto público).

4. **Mayor equidad en la distribución de la renta** tanto funcional (reparto de la renta entre el factor trabajo y el factor capital), como personal (entre las personas), como espacial o territorial (entre regiones o comunidades autónomas (CCAA) españolas.

Pero seguimos teniendo desigualdad en la renta, entre el reparto entre personas.

El avance en la equidad en la distribución de la renta ha favorecido el crecimiento económico, al asegurar la vertebración social y la estabilidad institucional de España, factores imprescindibles para una eficaz asignación de los recursos. Por esta misma razón, el aumento de la

desigualdad que ha tenido lugar en los años de la crisis actual empaña, al tiempo que limita, la sobresaliente recuperación que vive la economía española, reclamando urgentes medidas correctoras.

5. **Incremento de la población inmigrante.**

En marcado contraste con otros países europeos, en España apenas había inmigrantes en 1990 (0,9 por 100 de la población total). Sin embargo, desde esta fecha, y particularmente desde 1995 hasta el comienzo de la crisis en 2008, su número se incrementó muy rápidamente, alcanzando al final del periodo un volumen equivalente al 14 por 100 de la población española, el nivel más alto de la Unión Europea.